

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 01 minutos, y se pone á las 7 horas y 10 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santo Domingo, confesor, fundador del Orden de Predicadores.

San Eleuterio, mártir, senador en Constantinopla; el cual en la persecucion de Maximiano fué degollado por confesar á Jesucristo.

Las santas mártires Ia y sus compañeras, en Persia; las cuales en tiempo de Sapor, rey de los persas, por diversos suplicios alcanzaron el martirio con otros nueve mil cristianos.

San Protasio, mártir, en Colonia.

San Agabio, obispo y confesor, en Verona.

San Eufonio, obispo, en Tours.

San Perpétua, en Roma; la cual bautizada por el apóstol san Pedro, convirtió á la fe á su hijo Nazario y á Africano, su marido, y dió sepultura á muchos cuerpos de santos Mártires; finalmente llena de méritos y de buenas obras murió en el Señor.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En la Merced empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus, siendo la exposicion á las diez, acto seguido misa solemne. Por la tarde á las cinco y media los actos de coro, al anochecer rosario, meditacion, estacion y la reserva.

En Santa Catalina de Sena se celebrará la festividad del G. P. Santo Domingo de Guzman, á las diez misa con música y sermón por el P. Eugenio Morlán. Por la tarde oracion y Rosario con música.

En San Francisco á las once y cuarto, al tiempo de una misa, tendrá lugar el ejercicio del día 4 en honra de los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

SECCION EXTRANJERA.

COMPANIA DEL CANAL DE PANAMÁ.

EMISION DE OBLIGACIONES.

La colosal empresa de la ruptura del istmo de Panamá es de tanto interés para todas las naciones marítimas, que conviene fijarse en la emision de obligaciones anunciada por la poderosa compañía que está llevándola á cabo. Con este objeto vamos á reproducir la carta que Mr. Ferdinand Lesseps dirige á los accionistas y corresponsal de dicha compañía, en la cual expresa los motivos que ha tenido para no demorar la emision y para hacerla en la forma anunciada.

Dice así la carta:

«Paris 9 de Julio de 1886.

Señores: Llega á mi noticia la decision tomada ayer por la comision parlamentaria encargada de examinar el proyecto de ley, por la cual el gobierno de la república proponía autorizarme para emitir 600 millones en obligaciones sorteables con premios;—seis diputados, de once encargados de emitir dictámen acerca de dicho proyecto de ley, han tomado una decision, cuya consecuencia es aplazar hasta la legislatura de otoño, es decir, en Octubre ó Noviembre, la solucion del asunto.

¿Es así como por semejantes dilaciones, por semejante lentitud, se facilitará á nuestros trabajadores, allá en América, la conclusion del canal para 1889?

¿Es necesario esperar aún cuatro meses, y perder un tiempo precioso? ¿Débese entregar el porvenir de nuestra obra á los incidentes imprevistos de la política? ¿Debemos comprometer el interés de nuestros 350.000 accionistas ú obligacionistas? No es este mi parecer.

Impónenme dilaciones;—no acepto las dilaciones.

Fiel á mi pasado, cuando quieren detenerme, voy adelante. No solo, por cierto, sino con 350.000

franceses que participan de mi confianza patriótica.

He visto, exactamente, en circunstancias idénticas, suceder para Suez lo que sucede ahora para Panamá. Instalaciones y maquinaria, todo está preparado, todo está dispuesto para el esfuerzo final, y este esfuerzo final, espero confiadamente que, lo mismo como en Suez, asombrará aún á aquellos que tienen fe.

Creo personalmente que con los 600 millones comprendidos en las previsiones del Congreso Internacional de 1879, la conclusion del canal marítimo de Panamá quedará asegurada para antes de finalizar el año de 1889.

¿Quiere esto decir que espero con tranquilidad, sin prevision, la demostracion práctica de ese feliz éxito? Muy al contrario; no hemos dejado un momento de estudiar los medios por los que, caso de tardanzas imprevistas, esté, á pesar de todo, asegurada la inauguracion del canal; salvo á terminar más tarde, conforme sucedió con el canal de Suez, el programa completo de ejecucion total.

Lo que es menester es que con los 600 millones realizados, estén tomadas todas las medidas para que pasen los barcos de uno á otro Oceano.

Para aligerar las cargas que habian de resultar del empréstito, habia pedido al gobierno la autorizacion de emitir obligaciones sorteables con premios; el gobierno habia sometido á la Cámara de los diputados el proyecto de ley concediéndome esta autorizacion, la comision parlamentaria me aplaza hasta fin de año para emitir un parecer.

Pero el único título que existe; se puede proceder á una emision de títulos que, ademas de una renta regular, aseguraría á cada tenedor, sin excepcion, en un tiempo dado, un premio considerable, con sorteos frecuentes en que saliera el mayor número posible de obligaciones; de manera que se favoreciera igualmente al mayor número posible de tenedores, en vez de favorecer á uno solo, de cuando en cuando, con un premio grande.

Esto es, señores, lo que voy á proponer al Consejo de Administracion.

Puesto que seis diputados, por su actitud, me impiden ir adelante, marchar con VV. á la conquista pacífica emprendida por Francia en el istmo de Panamá, pasaremos por encima del obstáculo, juntos iremos á esta segunda victoria, emitiremos los seiscientos millones necesarios por medio de obligaciones nuevas, bajo las condiciones generales que acabo de indicar.

Esta emision de obligaciones, debiendo ser ventajosa para todos, reservaremos en la medida de lo posible un privilegio de suscripcion á los 350.000 accionistas y obligacionistas actuales del canal de Panamá.

No podría concluir sin expresar mi gratitud á los ministros, quienes, despues de haber recibido comunicacion de la Memoria de Mr. Rousseau, han presentado lealmente á las Cámaras el proyecto de ley que las dilaciones de una comision parlamentaria no han permitido llegar en tiempo útil á feliz éxito.

Ya no hay ni un día que perder, si se quiere que el canal de Panamá esté pronto abierto, y esto es lo que justifica la decision que voy á someter al Consejo.

Tan pronto como este acuerdo haya sido tomado, procederemos á la emision y me apresuraré á avisársela á VV.

Reciban VV., señores, la nueva seguridad de mis sentimientos.—*Ferdinand de Lesseps.*»

En su sesion del 17 de Julio de 1886, el Consejo de administracion de la Compañía del canal de Panamá ha aprobado por unanimidad, á propuesta de Mr. Ferdinand de Lesseps, la emision anunciada.

—*La Semana Católica* de Poitiers, refiere un rasgo muy edificante de la vida del difunto Mons. Guibert.

Cuando aún hacía muy poco tiempo que había sido Mons. Guibert elevado á la Sede de Paris, observó su secretario que todas las mañanas salía vestido de simple sacerdote, y que volvía siempre á la

misma hora. Excitada la curiosidad del secretario, resolvió averiguar adónde iba su prelado. A este efecto le siguió una mañana, y vió que entraba en una casa de humilde apariencia de la parroquia de Santa Clotilde. Averiguando á qué piso subía, supo que iba al quinto piso. Cuando salió Mons. Guibert de la casa, subió á la misma casa su secretario, entrando en una habitacion modestísima, pero donde resaltaba la limpieza, encontró á una pobre anciana gravemente enferma, la cual contestó á todas las preguntas del secretario diciéndole que todos los días venía á verla y á asistirle y socorrerla con limosnas un sacerdote, el cual le daba de comer, le preparaba los medicamentos que durante el día había de tomar, y la confortaba hablándole de Dios y de la Virgen y de la eterna recompensa.

El secretario no pudo contener su emocion, y añadiendo tambien él una limosna, salió dando gracias á Dios que había dotado á la Diócesis de Paris de un Prelado tan amante de los pobres como lo fué San Carlos Borromeo.

— En los funerales del Cardenal Arzobispo de Paris el elemento oficial ha brillado por su ausencia. En la conduccion del cadáver no ha sido posible llevar la cruz precediendo al cortejo fúnebre. Los libre-pensadores y los masones están autorizados por las leyes para llevar ostensiblemente sus emblemas é insignias; pero los católicos ni siquiera pueden llevar la santa cruz, ni aún en el entierro de un Arzobispo. En cambio el pueblo católico ha sabido cumplir con su deber, tributando el honor debido á tan santo y sabio Prelado como el que acaba de perder la diócesis de Paris.

— En la lista de la peregrinacion nacional de católicos austriacos al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, que ha de celebrarse en este mes de Agosto, se han inscrito ya cinco dignatarios de la Iglesia, cerca de cien sacerdotes entre regulares y seculares, ocho miembros de la primera nobleza y numerosas personas distinguidas de diferentes clases. Todas las provincias del vasto Imperio estarán representadas en esta peregrinacion.

— Se están haciendo en Florencia grandes preparativos para las funciones religiosas que se van á celebrar en el mes de Octubre, con el objeto de solemnizar la inauguracion de la nueva y magnífica fachada de la Santa Iglesia Catedral de aquella ciudad. Este grandioso y costosísimo trabajo de estilo gótico lombardo, lleno de estatuas, bajo-relieves, mosaicos y finísimos mármoles de colores, es debido principalmente al impulso del celosísimo Prelado de dicha diócesis, Mons. Cecconi.

— En el mes de Enero del corriente año se fundó en Paris una asociacion de propietarios, arquitectos y empresarios ó destajistas de obras, con el objeto de trabajar para la santificacion del día festivo en la industria de la edificacion. Por medio de ella, los propietarios que al edificar una casa quieran que se observe en su construccion el día festivo, sabrán los arquitectos á quienes tienen que dirigirse para ello, y á su vez los destajistas, apoyados por los arquitectos, podrán organizarse para que sus obreros no trabajen en días festivos.

SECCION NACIONAL

MADRID 31 DE JULIO.

El Imparcial reseña y glosa en los términos siguientes el Consejo de ministros que ayer tarde se celebró bajo la presidencia del Sr. Sagasta:

«Hasta las cinco y media de la tarde, que principió el Consejo de ministros, reinaron ayer las mismas encontradas corrientes y los mismos encontrados rumores respecto del desenlace de la crisis política.

Desde aquella hora, las impresiones de los círculos y de los hombres políticos más afectos al gobierno se pronunciaron marcadamente en sentido de considerar la crisis definitivamente planteada y la salida del Sr. Camacho resueltamente decidida.

GACETILLA LOCAL.

A última hora de la noche eran muy contados los que expresaban esperanzas de una solución satisfactoria.

Sin embargo, entre estos pocos se contaban tres ministros, que insistían en afirmar que el Gabinete continuará tal como está constituido, porque no hay motivo alguno que justifique la crisis.

¿Cuáles fueron los motivos que empujaron la opinión en la dirección que anoche seguía?

Referiremos los hechos que, según nuestros informes, están comprobados, haciendo omisión de aquellos otros que aunque parecen de fidedigno origen, no hemos podido verificar cumplidamente.

Antes de salir de su casa por la tarde el ministro de Hacienda, recibió la citación para el Consejo.

A las tres llegó al ministerio y despachó con los directores los asuntos ordinarios de su departamento, ordenando también que se telegrafiará a los delegados de Hacienda para que enviaran por el mismo conducto los alcances de la recaudación.

Poco antes de la hora señalada para la reunión de los ministros, el Sr. Camacho envió un recado al Sr. Sagasta excusando su asistencia al Consejo por encontrarse indispuerto.

Minutos después de las seis salió del ministerio, y por la calle de Alcalá se dirigió a su casa.

El recado del Sr. Camacho, que parece fué por escrito, añadía que, aunque la indisposición era ligera, como no tenía ningún asunto que llevar al Consejo, prefería no asistir, por si sus compañeros consideraban que con su ausencia podían tratar con más desembarazo las cuestiones pendientes con él relacionadas.

La notoriedad de este hecho, bien pronto conocido, influyó poderosa y casi únicamente para considerar cosa fuera de duda la salida del ministro de Hacienda.

Según la versión de los ministros, en el Consejo no se trató de la cuestión política, y, según la frase de un ministro, sólo se dieron *notas* alegres.

Hé aquí los asuntos que ocuparon a los ministros las dos horas y media que duró el Consejo, según reza la nota oficiosa:

Autorización al ministro de Marina para el armamento de los cañoneros *Mindoro* y *Mirabeles*.

Aprobación del decreto reformando la sección de geodesia del Instituto geográfico.

Idem de otro para que las diputaciones provinciales formen el plan general de carreteras ó le complementen aquellas que le tengan formado.

Un expediente instruido por la dirección de Administración militar para la adquisición de máquinas con destino a los servicios del ejército.

Aprobación de las bases para el tratado de extradición con Dinamarca.

Cuestiones suscitadas con motivo de los límites de los valles de Andorra y Arán.

Cambio de destino entre los secretarios de las plenipotencias de Berlín y San Petersburgo.

Programa del viaje a la Granja y de los Consejos que allí han de celebrarse. Los ministros saldrán el domingo a las cuatro y media de la tarde; el Consejo preparatorio se celebrará en la mañana del lunes y el que ha de presidir S. M. por la tarde.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo. El Sr. Sagasta se retiró a su casa, y a las diez y media se sintió enfermo, acostándose y llamando al médico.

Estos son los únicos hechos probados. Todo lo demás son deducciones y conjeturas.

Entre ellas figura en primera línea la de que los ministros trataron ampliamente la cuestión política, llegando en principio a aceptar como inevitable la crisis.

Sigue después la de que esta crisis no se circunscribirá al ministerio de Hacienda.

Se añade que el Sr. Camacho si continúa indispuerto no irá a la Granja.

Se dice que el Sr. Alonso Martínez ha hecho saber al Sr. Sagasta su opinión sobre la crisis en un telegrama que, según unos, se recibió en la madrugada, y según otros en la tarde de ayer.

Se afirma que el general Martínez Campos, que salió ayer para la Granja, conferenció anoche mismo con el ministro de Gracia y Justicia.

Tanto el Sr. Alonso Martínez, como el Sr. Martínez Campos, son contrarios a la crisis, y este mismo es el criterio que domina, según parece, en altas regiones.

Respecto al Sr. Camacho, es de todo punto imposible conocer sus propósitos, tal es la reserva que observa hasta con sus amigos más íntimos.

Se tiene por seguro, que cualquiera que sea la extensión de la crisis, el Sr. Gonzales (D. Venancio) continuará en el ministerio de la Gobernación.

Por último, los comentarios y los augurios crecieron de punto con la baja de 50 céntimos que sufrió el cuatro por ciento en el bolsín de anoche.

Está ya terminada la colocación del segundo ventanal restaurado del monumental edificio de la Lonja. Lo delicado de los perfiles, lo esbelto de las curvas y lo primoroso del trabajo en esta como en la primera ventana, acreditan una vez más la reconocida competencia de nuestro amigo particular D. Antonio Vaquer, a quien la Excm. Diputación ha tenido el acierto de encomendar tan comprometida empresa.

Al observar, no sin embeleso y con patriótico regocijo, la feliz terminación de esta obra, hemos visto que el genio superior de Sagrera no seguía las reglas mezquinas que pugnan por convertir el arte en oficio, y la inspiración en método; sus aéreas y purísimas curvas no se ciñen a centros y arcos trazados matemáticamente con el compás, sino que entran y salen con alado y sutil movimiento en las secciones de los arcos, guiadas, no por reglas matemáticas, sino por ese sentido estético que forma el alma del artista, y que desgraciadamente vemos falta muchas veces a los métodos, a las reglas, a los procedimientos que enseñan a fabricar, pero no a crear.

En la noche del domingo regresó de Mahon, por vía de Alcudia, el Sr. Gobernador de la provincia. El Ilmo. Sr. Director de Beneficencia y Sanidad siguió hasta Barcelona, en el vapor-correo, con dirección a la Corte.

En la sesión que celebró el viernes último el Ayuntamiento de esta ciudad se acordó dar un voto de gracias a nuestro apreciable amigo el Sr. Marques de Campo-Franco, por la benevolencia y actividad que ha desplegado en las obras de desagüe llevadas a cabo en la finca de su propiedad llamada *Prat de Sant Jordi*.

Por igual motivo y a propuesta del Sr. Mateu se dió también un voto de gracias al Alcalde Sr. D. Miguel Lladó.

Atendido sin duda a la estación calurosa que atravesamos desde ayer, y durante todo este mes de Agosto, las horas de oficina en las dependencias de la Delegación de Hacienda de esta Provincia serán de siete a doce de la mañana.

Ayer tarde el carabiniero, que estaba de servicio en la puerta de la Portella disparó, sin más ni menos, tres tiros a herir contra un carretero que, con el caballo desbocado, no pudo detener el carro en donde llevaba dos latas de petróleo.

En el fielato del muelle el carro fué detenido. No sabemos si dos latas de petróleo son suficientes para obrar de esta manera; mas lo cierto es que para los bañistas del balneario contiguo y para algunos transeúntes que oyeron silbar las balas, no valen tanto el genio del carabiniero ni las dos latas como el susto que recibieron.

El Sr. Interventor de Hacienda nos comunica haberse acordado el pago de la mensualidad de Julio último a la clase pasiva que lo tiene consignado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia; en la forma siguiente:

Día 3. Pensiones remuneratorias, Jubilados y Cesantes.

Día 4. Exclaustrados.

Día 5. Monte Pío Militar.

Día 6. Monte Pío Civil.

Día 7. Retirados de Guerra y Marina.

Día 9, 10 y 11. Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Ayer fondearon en este puerto la corbeta noruega *Victor Manuel*, capitán O. E. Abrahamsenwon, procedente de Harnosands, con cargamento de madera; y la polacra *Cortés*, capitán D. Telmo Pujol, de Sevilla, con trigo.

Se despacharon el jabeque *San Sebastian*, patron D. Bartolomé Roca, para Cette, con vino; el bergantin goleta *San José*, capitán D. Sebastian Bonet, para Termini, con lastre; el laúd *Dolorosa*, patron D. José Vicens, para Cadaques, con vino; el laúd *San Nicolas*, patron D. Juan Antich, para Cartagena, con carbon; el laúd *Santiago*, patron D. José Clavo, para Ibiza, con efectos; el laúd *Conchita*, patron D. José Albadaejo, para Aguilas, con carbon; el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 13 pasajeros y carga; y el pailebot *San Antonio*, patron D. Rafael Bannasar, para Sevilla, con efectos.

La *Gaceta* ha publicado un estado demostrativo de las tres quintas partes del producto de la Bula de Cruzada correspondiente a 1883, que han librado los reverendos Obispos y Arzobispos, a favor de los establecimientos de Beneficencia, cuya cantidad asciende a 423,289'32 pesetas.

Ayer a las dos de la madrugada falleció en esta capital, después de una larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, nuestro paisano D. Juan Muntaner, teniente coronel de la zona de Inca.

Al dar nuestro sentido pésame a su desconsolada familia nos asociamos al dolor que acibara a sus afligidos corazones, y elevamos nuestras preces a Dios con el piadoso fin de que conceda al alma del finado la gloria de la inmortalidad.

El Banco de España ha encargado a D. Juan Mir la cobranza de las contribuciones de esta capital en sustitución del Agente recaudador D. Pascual Escuder, que se dice ha desaparecido.

Esta mañana se abrió un nuevo portal en el jardín de la Glorieta, en la parte de la calle del Conquistador, frente las escaleras de la calle de la Seo.

Es de aplaudir esta disposición del Sr. Alcalde, máxime cuando eran muchos los transeúntes que a falta de pasadizo saltaban la pared para pasar.

Anoche se hicieron a la mar, con rumbo a Mahon, el cañonero de guerra *Alsedo* y el bote portatorpedos *Pollux*.

En breve quedarán terminadas las obras de la nueva acequia de desagüe que se construye junto la pescadería del muelle.

Se han terminado los ejercicios de oposición a la plaza de cirujano segundo que está vacante en el Hospital provincial.

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado, procedente de Barcelona, el vapor *Bellver*, conduciendo 42 pasajeros, balija y efectos.

Nada ménos que dos fábricas de moneda falsa ha descubierto la policía de Barcelona sólo en el transcurso de pocas horas. La primera en un entresuelo de la calle de Viladomat, y la otra en un taller de maquinaria de la calle de Riereta, núm. 8.

Del reconocimiento practicado por la autoridad, resultó encontrarse dos prensas para acuñar moneda falsa, una de las cuales estaba funcionando en monedas de 20 pesetas con el busto de Carlos III, perfectamente imitado.

De los periódicos foráneos que se publican en esta Isla tomamos las siguientes noticias:

De *El Felanigense*:

— El jueves por la tarde, faltó muy poco para que sucediera una sensible desgracia. Es el caso, que hallándose unos jornaleros en una casa haciendo un hoyo para construir un lagar, de repente hubo un derrumbamiento tal, que hizo astillas la escalera en que precipitadamente subían los infelices que un momento antes lo sospechaban, salvándose casi milagrosamente.

— En los lugares cálidos y tempranos, las uvas siguen rápidamente el curso de su madurez. Hermosa perspectiva presentan los viñedos a principios de Agosto; pues ya empiezan a ostentar sus ricos frutos con sus bellos y variados colores, por en medio del verde pámpano. Esta es la estación más indicada para dar un paseo por los campos de esta población, en años como el actual.

— A cosa de las cuatro de la tarde de ayer, en el predio *Son Mesquidassa*, propiedad de nuestro particular amigo D. Miguel Plámas, declaróse un incendio en las gavillas de trigo que había hacinadas en las inmediaciones de la era.

Gracias a la oportuna intervención de diferentes trabajadores, el voraz elemento solo destruyó unas cien gavillas.

Créese que dicho incendio fué casual.

— Conforme tenemos anunciado, el domingo, 8 de Agosto, en Porto-Colom se celebrará la solemnísimas fiesta cívico-religiosa que anualmente se dedica a Nuestra Señora del Carmen, patrona del templo que se está edificando en aquel pintoresco caserío.

A juzgar por los preparativos que están haciendo la junta de festejos y la multitud de familias que se hallan veraneando en tan ameno sitio, la expresada festividad promete ser muy lucida y concurrida.

— Los alumnos de la escuela pública elemental, dirigida por nuestro querido amigo D. Miguel Obrador, mañana celebran la fiesta que anualmente dedican a su Patrono San Luis Gonzaga.

Del *Sóller*:

— La cantidad de sesenta y ocho duros siete centavos que había recibido de Puerto-Rico D. Nicolás Morell para ser entregados a la Junta de Socorros, posteriormente y espresa voluntad de los donantes, han sido repartidos por su hijo don Miguel a varias familias desgraciadas.

— Ayer, en el molí de *Can Pentinat*, cayó un niño por una escalera, y hoy, en la calle Nueva, rompió el eje un carro cargado de harina. El primero tuvo una grave herida en la cabeza, la caballería del segundo no pereció gracias á los auxilios que prestaron varios vecinos.

— Ha sido expedido contra este Ayuntamiento por la Delegacion de Hacienda de esta provincia un comisionado de apremio por los débitos de consumos y sal del pasado año económico. Parece que, si no paga dentro el término prescrito en las disposiciones vigentes, serán embargados los individuos de que se compone el mismo.

De *El Bien Público* de Mahon tomamos lo que sigue:

— Mañana saldrán de esta ciudad los señores Director general de Beneficencia y Sanidad y Gobernador civil de la provincia.

Durante su breve estancia entre nosotros, han girado una detenida y minuciosa revista de inspeccion en el Lazareto. Bien convencidos deben haber quedado de la justicia con que la prensa se queja del ruinoso estado en que se encuentra dicho establecimiento. En vista del celo que los Sres. Baró y Madrid Dávila han desplegado en su cometido, tenemos la confianza de que ahora la reforma del Lazareto será un hecho; que se le proveerá del material y personal indispensable para llenar su humanitario objeto.

Basta de promesas que la ausencia desvanece.

— En uno de los próximos correos, saldrá para Palma el Comisario de Guerra, D. Juan Alomar, por haber tomado ya posesion de su destino el de igual clase, D. Juan Bó. Las bellas cualidades que le adornan, le han granjeado generales simpatías, y su marcha será muy sentida.

— Una de las primeras cosas que se propone conseguir el Sr. Baró, es que se verifiquen las obras del Lazareto que fueron rematadas á favor del maestro albañil D. Miguel Carreras y no se han construido por haberse comprendido en la subasta la abjuracion de alguas que ya se habian terminado, respecto de las cuales, como es natural, se dejará aquella sin efecto. Nos alegraremos que pronto realice sus deseos el Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

San Ildefonso 2, á las 8'50 m.

Anoche tuvieron una conferencia el Sr. Sagasta y la Reina que duró dos horas.

S. M. siente mucho la salida del ministro Sr. Camacho.

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo que duró hasta las dos de la tarde con asistencia de la Reina.

Madrid 2, á las 9'30 m.

Han regresado los Sres. Martínez Cármos y el Duque de Tetuan. Ambos opinan que la crisis es prematura y que se ha precipitado.

La Gaceta publica los nombramientos y cesantías ocurridos en el ramo de Hacienda.

El Consejo en la Granja se verificará á las once de la mañana y será presidido por la Reina.

Madrid 2, á las 10'45 m.

El ministro de Gobernacion ha comunicado instrucciones, por las vías telegraficas, á las autoridades de Catalunya disponiendo que tomen precauciones con motivo del meeting que se proyecta en obsequio de los Sres. Salmeron y Portuondo.

La Iberia y *La Opinion* censuran la

circular del Fiscal del Tribunal Supremo por creerla anti-liberal.

San Ildefonso 2, á las 11 m.

Los Sres. Moret y Gamazo insisten en la negativa de encargarse del ministerio de Gobernacion y por consecuencia deberá encargarse el Sr. Sagasta hasta visperas de abrirse el Parlamento.

San Ildefonso 2, á las 4'10 t.

Los Ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia de la Reina.

Se dice que ante las dificultades que ofrece la provision del ministerio de Gobernacion, confiase la cartera de Hacienda al Sr. Puigserver.

Madrid 2, á las 5'10 t.

Ha sido resuelta la crisis.

Reemplazará al Sr. Camacho el señor Puigserver, quien jurará á las diez de la noche.

El Sr. Puigserver desarrollará los planes del Sr. Camacho.

Madrid 2, á las 8'30 n.

El Sr. Puigserver salió á las 4'00 de la tarde para la Granja donde esta noche jurará el cargo de ministro de Hacienda.

Interior: 59'66.

Madrid 2, á las 8'30 n.

El vapor *Seoanne Are* ha embarrancado en San Pedro de Pinatar (Múrcia). Se ha salvado la tripulacion.

La Gaceta publica las leyes so-

bre la lista civil y de cajas especiales, y los decretos admitiendo la dimision presentada por el Sr. Camacho, y nombrando en su reemplazo al Sr. Puigserver; admitiendo la dimision del Sub-secretario Sr. Eguilior, y disponiendo que rijan los presupuestos anteriores modificados.

San Ildefonso 2, á las 11 n.

Ha jurado el Sr. Puigserver. Los ministros, excepto el Sr. Moret, que está ligeramente indispuerto, han comido en Palacio.

Cónstame que en el Consejo presidido por la Reina, se han tributado elogios, por la gestion económica, al señor Camacho, aplaudido su patriotismo, dejando consignado que circunstancias ajenas á la voluntad de sus compañeros de gabinete hayan ocasionado la dimision de dicho ilustre personaje.

Se ha dicho que ha contribuido al nombramiento del Sr. Puigserver la seguridad de que seguirá los planes del Sr. Camacho.

Ha sido relevado el general Salamanca, reemplazándole el general Weyler. Tambien se ha relevado al general Reina, reemplazándole el general Acosta.

Ha sido nombrado Capitan General de las Baleares el Sr. Golfín. Tambien se confiará cargo, aun no fijado, al general Hidalgo.

Mencheta.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH,
TÉRMINO DE MANACOR,

Ida y vuelta el mismo dia.

Precios de entrada: de una hasta cinco personas 750 pesetas.
Por cada persona de aumento 150 pesetas. 12-25
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá núm. 24.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenidos.
Trato esmerado y económico. 5-15

Aviso al público.

Está para alquilar un piso y una botiga en el término de Palma «Secá del Real», lindante con la carretera de Establimens. Darán razon al bodegon de delante la Sacristía de San Miguel, núm. 3. 4-4

PÉRDIDA.—El sábado por la noche se perdió un reloj. Al que lo devuelva se le gratificará con el valor del mismo. 2-3

En la redaccion de este periódico informarán.

PIANOS

Ventas á plazos.

BANQUÉ. SIN RIVAL

CAUSAS

DE LA

PERFECCION DE LA LENGUA CASTELLANA EN EL SIGLO XVI

Discursos pronunciados en la recepcion del P. Miguel Mir en la Real Academia Española.

Véndense á dos pesetas en casa de D. José del Ojo, San Bernardino, 10, en Madrid, enviando su importe en libranza ó letra de fácil cobro.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab licencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 150 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

PERICÁS Y C.^A FÁBRICA DE SACOS DE YUTE Y CUERDAS DE PITA

(ABACÁ DE MÉJICO)

para la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

Precios de los sacos para trigo á Rv. 275 uno.
Id. de las cuerdas. . . . á Rv. 150 libra.

Rebaja segun la importancia del pedido.

Ventas al por mayor y menor

en la calle de los Olmos 96

ex-fábrica de Papel.—Palma de Mallorca.

El Profesor de Caligrafía

J. VAQUER

se ha trasladado en la Plaza de Cort n.º 23. Las clases quedan de nuevo abiertas una por la tarde y otra por la noche, empezando en 1.º de Junio un nuevo curso de 8 á 6 de la mañana, para comodidad de las personas que pasan el verano en el campo.

Resultados positivos hasta el ménos capaz.

No se admiten alumnos menores de 12 años. 20-20

Se desea vender un molino de viento con su correspondiente bomba para sacar agua, todo de hierro y de muy buena construccion. Darán informes detallados en la quincallería de Aguiló, San Nicolas 7. 4-9

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.